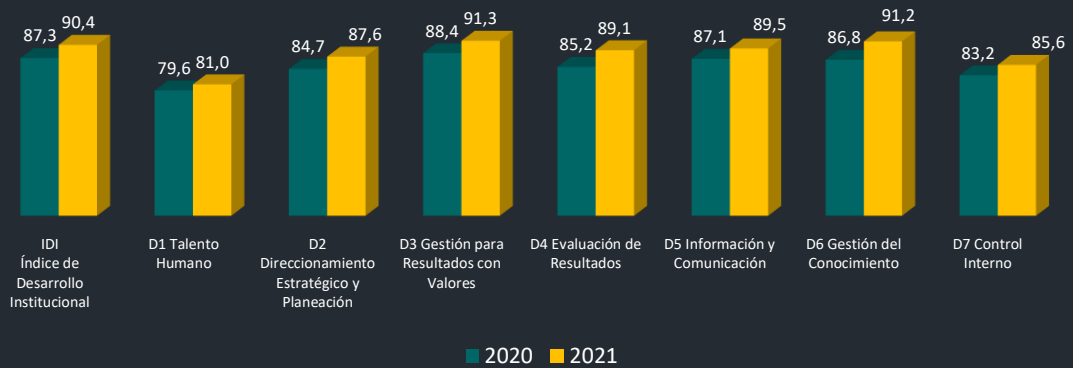


Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV -

Índice de Desempeño Institucional -IDI- 2021 en relación con 2020: En relación con los resultados obtenidos por la UMV en la vigencia 2020, se observa un leve mejoramiento en el desempeño, tanto en los resultados del IDI como en las siete dimensiones del MIPG, en especial, las dimensiones 6 Gestión del Conocimiento, 4 Evaluación de Resultados, 3 Gestión para Resultados con Valores y 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación.

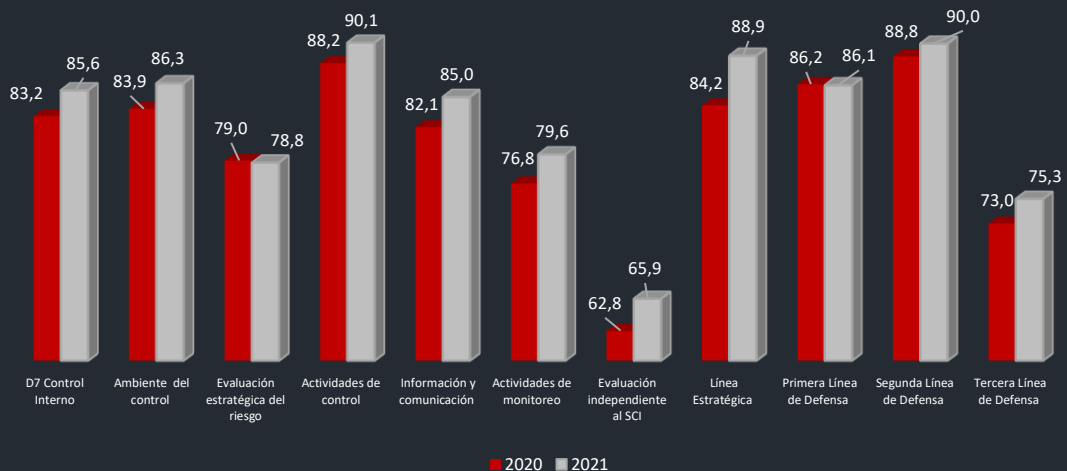


Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital a partir de los resultados FURAG publicados en la página web del DAFP

Los aspectos que requieren mayor atención para que aporten a la meta de mejoramiento global del IDI* son los relacionados con las dimensiones 1 Talento Humano, 7 Control Interno y 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación.

* Aumentar 5 puntos en el IDI distrital

Dimensión 7 de Control Interno y sus componentes: En relación con los resultados obtenidos por la UMV en la vigencia 2020, se observa un mejoramiento en el desempeño de la dimensión 7 de control interno y sus elementos, excepto el componente MECI Evaluación Estratégica del Riesgo (-0,2) y la primera línea de defensa (-0,1), que tuvieron una leve disminución.



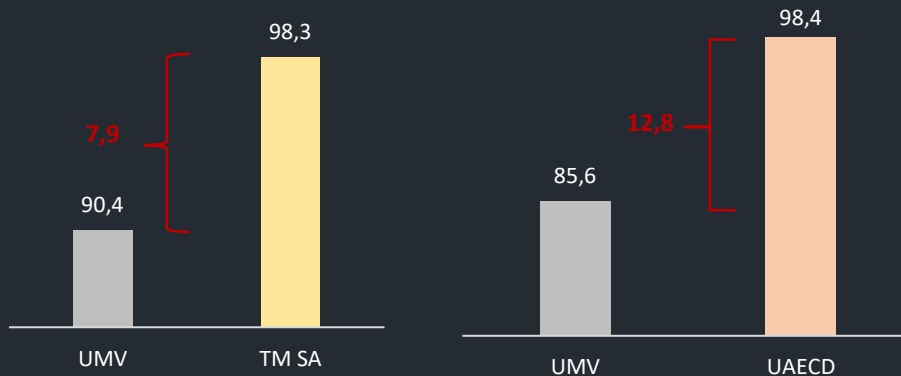
Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital a partir de los resultados FURAG publicados en la página web del DAFP

No obstante, la evaluación independiente al sistema de control interno (65,9), la tercera línea de defensa (75,3) y el componente MECI evaluación estratégica del riesgo (78,8), son los aspectos que requieren mayor atención por su bajo desempeño en la comparación de las dos vigencias. Otros elementos que requieren atención en lo que respecta a esta dimensión del MIPG son los componentes MECI Actividades de Monitoreo (79,6) e información y Comunicación (85,0), para contribuir a la meta distrital*

* Aumentar 5 puntos en el IDI



Brechas entre entidades distritales: Al comparar los resultados obtenidos por la UMV en el IDI con los TM SA* y, en la dimensión 7 Control Interno, con lo de la UAECD**, en la medición del FURAG 2021, se observan brechas de **7,9** puntos en el IDI y de **12,8** puntos en la dimensión 7 CI, identificándose importantes oportunidades de mejora con el fin de contribuir al cumplimiento de la meta de aumentar en cinco puntos la calificación el IDI distrital:



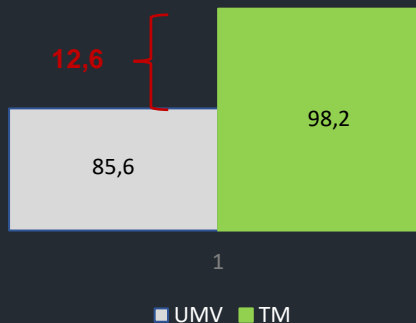
Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital a partir de los resultados FURAG publicados en la página web del DAFP

* Entidad, diferente a las secretarías, que obtuvo el mejor resultado en el IDI.

** Entidad, diferente a las secretarías, que obtuvo el mejor resultado en la dimensión 7 de Control Interno del MIPG.



Brechas Sectoriales: La brecha sectorial de la UMV en el IDI es la misma mencionada en el aparte anterior, con respecto a TM SA (**7,9**). En la dimensión 7 de control interno comparar los resultados obtenidos por la UMV con los de TM SA* en la medición del FURAG 2021, se observa una brecha de **12,6** puntos, identificándose importantes oportunidades de mejora para continuar el proceso de mejoramiento institucional y sectorial:



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital a partir de los resultados FURAG publicados en la página web del DAFP

* Entidad Sectorial que obtuvo los mejores resultados en la dimensión 7 de Control Interno del MIPG

Aspectos para destacar relacionados con el Sistema de Control Interno: Al comparar los resultados de la medición del FURAG 2021 con los obtenidos en la vigencia 2020 se identifica un importante esfuerzo institucional de la UMV en dos aspectos importantes para el Sistema de Control Interno:



- Incremento de **4,7** puntos en la línea estratégica de defensa.
- Incremento de **4,3** puntos en la Dimensión 6 Gestión del Conocimiento.
- Incremento de **3,9** puntos en la Dimensión 4 Evaluación de resultados.

Pese el trabajo realizado la entidad, se debe continuar mejorando estos aspectos para avanzar en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Distrital.

Oportunidades de mejora en aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno: Respecto a los resultados del FURAG 2021, a continuación se identifican las políticas que requieren un mayor esfuerzo institucional por parte de la UMV :



- Integridad **(78,1 puntos)**
- Gestión Estratégica del Talento Humano **(82,5 puntos)**
- Participación Ciudadana en la Gestión Pública **(82,8 puntos)**
- Seguridad Digital **(85,2 puntos)**
- Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos **(85,4 puntos)**

Componente de participación: Se comparan los resultados obtenidos en el IIPC medido por la Veeduría Distrital en el 2021 con los resultados alcanzados por la UMV en el MIPG – Política de Gestión y Desempeño de Participación Ciudadana en la medición del FURAG 2021.

51,6



IIPC-VD

53,8

Noción de participación ciudadana

59,9

Diseño Institucional

34,2

Articulación con otras entidades

56,0

Gestión de la Participación

82,8



74,5

Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional

74,4

Grado de involucramiento de ciudadanos y grupos de interés

73,7

Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios

**Política de Gestión y Desempeño
Participación Ciudadana - MIPG**

En la medición del FURAG 2021 la política de participación ciudadana cuenta con 9 componentes, de los cuales se identifican los tres principales aspectos que requieren atención por parte de la UMV. Respecto a la medición del Índice de Participación de la Veeduría Distrital, contrastan los resultados y se observa que la entidad debe implementar acciones para mejorar el desempeño en todos los componentes, los cuales se encuentran con resultados por debajo de los 60 puntos, en especial, la articulación con otras entidades para la participación, con el fin de continuar avanzando en la implementación del derecho de la participación ciudadana.

Componente de servicio al ciudadano:

20

Oportunidad días de respuesta

12

Informes que cumplen los requisitos de oportunidad de los 12 informes presentados

8

Informes que cumplen los requisitos de calidad de los 12 informes presentados

88,5

82,2

Evaluación de la gestión y medición de la percepción ciudadana

84,2

Planeación estratégica de servicio al ciudadano

86,2

Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano



**Requerimientos Ciudadanos en
“Bogotá Te escucha 2021”**



**Política de Gestión y Desempeño
Servicio al Ciudadano - MIPG**

La UMV cumplió en su totalidad la oportunidad de días de respuesta, de igual forma los requisitos de oportunidad fueron totalmente cumplidos; sin embargo, parcialmente se cumplió con los requisitos de calidad de los informes, pues cuatro quedaron con observaciones. Respecto a la política de servicio al ciudadano del MIPG de los 8 componentes, se identifican los tres que requieren mayor atención, para implementar las acciones de mejora.

Componente de Gestión de Integridad:

78,1



71,2

Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas.

73,1

Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción.

87,0

Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público

No obstante, el esfuerzo realizado por la UMV en la vigencia 2021, se identifican dos componentes cuyo resultado se encuentra por debajo de los 80 puntos, en este sentido es importante la implementación de acciones que contribuyan al mejoramiento en el desempeño de esta política para contribuir con la meta distrital³.

³ Aumentar 5 puntos en el IDI distrital

Entidades del sector referentes en los Índices con mayores oportunidades de mejora para la entidad:

Índice	Puntaje entidad 2021	Entidad referencia sector (puntaje 2021)
175 Evaluación independiente al sistema de control interno	65,9	Instituto de Desarrollo Urbano (98,2)
180 Tercera línea de defensa	75,3	Instituto de Desarrollo Urbano (90,8)

Conclusiones y/o Recomendaciones:

Se evidencian diferencias importantes entre los resultados de la medición realizada a la Política de participación ciudadana mediante el FURAG 2021 (82,8) y la medición realizada por la Veeduría Distrital (51,6); es importante indicar que las variables analizadas en ambas mediciones son diferentes, no obstante la UMV debe trabajar en el fortalecimiento de los diferentes componentes que inciden en el mejor desempeño de la participación ciudadana en la gestión institucional; para ello se recomienda la implementación de acciones en aspectos como:

- Fortalecer los diseños institucionales para la gestión de la participación (estructuras, grupos de trabajo, formación del personal, implementación de procedimientos para la atención de los grupos de valor y la traducción de información pública de acuerdo con las necesidades de los grupos de valor)
- Fortalecer la articulación institucional entre las entidades del distrito en términos de participación ciudadana, así como con otras entidades del Estado.
- Avanzar en la generación de mayores espacios para la participación ciudadana y el control social.
- Fortalecer la caracterización de los grupos de valor.
- Involucrar la innovación como herramienta para buscar soluciones a las problemáticas identificadas por la ciudadanía.

No obstante, el esfuerzo realizado por la UMV en la vigencia 2021 para mejorar los resultados en la política de integridad, es necesario avanzar en el fortalecimiento de los componentes que aportan al desempeño de esta política, tales como:

- Crear canales de consulta para conocer las sugerencias, recomendaciones y peticiones de los servidores públicos para mejorar las acciones de implementación del código de integridad de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Fomentar desde la Alta Dirección espacios de participación para todo el personal, para armonizar los valores del servicio público con los códigos de ética institucional, implementar jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Analizar situaciones internas que puedan ser indicios de actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
- Analizar factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.